



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**OFICINA DE PRESIDENCIA**  
**APOYOS Y DONACIONES OTORGADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN**

**I. Denominación del responsable.**

El H. Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

**II. Finalidad del tratamiento**

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan es para la gestión y comprobación del gasto de las peticiones realizadas que se presenten a la Oficina de Presidencia, tales como apoyos sociales, funerarios, gastos médicos, apoyos en especie, así como apoyos generados por reducciones en pago de derechos, productos, o aprovechamientos, mismas que requieren de su consentimiento para llevarse a cabo, lo anterior de conformidad con el artículo 91, fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal en concordancia con el artículo 16, fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Municipio de Tehuacán, Puebla, así como el artículo 91, fracción XLIX, Ley Orgánica Municipal en relación con los Lineamientos para el control y comprobación de recursos con cargo al Capítulo 4000 del Clasificador por objeto del gasto: "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

**III. Indicar las posibles transferencias a que haya lugar y que requieran de consentimiento, señalando destinatarios y finalidades de las mismas.**

**Transferencia de datos personales**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos, derivados de las auditorías programadas para este Sujeto Obligado.

**IV. Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de derechos ARCO.**

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad y las transferencias indicadas.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

**V. Sitio donde consultar el aviso de privacidad integral.**

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Ayuntamiento (<https://transparencia.tehuacan.gob.mx/web/avisos.php/>).

Fecha de actualización: julio de 2024

